

Informe de análisis de resultados de
cursos de perfeccionamiento en línea
Primer semestre año 2022
Academia Judicial

Gerencia Académica
Septiembre 2022

Contenido

I- Introducción	3
II- Descripción de la muestra de cursos	4
III- Resultados obtenidos en cursos en línea de perfeccionamiento ordinario primer semestre 2022.....	8
a) Dimensión administrativa:	8
b) Dimensión tecnológica operativa:	10
c) Dimensión de aprobación y notas obtenidas por participantes	13
d) Dimensión diseño instruccional.....	14
e) Dimensión tutorías y visión del tutor(a):.....	17
f) Dimensión de evaluación general de los y las participantes.....	23
IV- Comentarios cualitativos y situaciones específicas	27
V- Conclusiones y propuestas de acción	34
VI- Anexos.....	41
Anexo N°1: Encuesta de evaluación de reacción participantes cursos en línea (actualizado)	41
Anexo N°2: Encuesta de evaluación tutoría contestada por equipo de Perfeccionamiento falta actualizar.....	43
Anexo N°3: Encuesta de evaluación tutor/a cursos en línea PP, aplicada a partir de mayo de 2022 (actualizada).....	45
Anexo n°4: Cuadros comparativos de resultados obtenidos por cursos ajustados en 2021 y 2022	47

I- Introducción

Desde el año 2020, la Academia Judicial ha incluido en su oferta formativa la modalidad de cursos en línea o virtuales. Desde el inicio de este proceso se ha establecido un sistema de seguimiento y monitoreo de la ejecución de los cursos en línea para conocer los resultados obtenidos y buscar una mejora continua.

Este documento describe los resultados obtenidos en la ejecución de los cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial del primer semestre del año 2022. Más específicamente, se trata de 77 cursos que se ejecutaron entre los meses de marzo y julio del año 2022. En estos cursos se inscribieron 1858 integrantes del Poder Judicial, de los cuales 1553 lograron aprobarlo y 1440 contestaron la encuesta de reacción al finalizarlo. Las informaciones que se presentan se obtuvieron a partir de las encuestas completadas por participantes, y por los tutores y las tutoras de los cursos. Además se integran los resultados de una encuesta interna que el equipo del Programa de perfeccionamiento completa después de la ejecución de cada curso.

Este documento se estructura en 5 partes. En primer lugar se describe brevemente el procedimiento utilizado para obtener los resultados que se analizan, así como la lista de los 77 cursos que se analizan. En un segundo momento, se presentan los resultados específicos realizados respecto a las cinco dimensiones que se ha considerado relevante monitorear: la dimensión administrativa, la dimensión tecnológica operativa, la dimensión de diseño instruccional, la dimensión de tutoría y visión de tutores(as) y la dimensión de evaluación general de los y las participantes.

En un tercer punto del documento, se analizan los principales temas mencionados por los y las participantes en sus comentarios cualitativos, así como algunas situaciones específicas que el análisis de datos puede relevar.

Finalmente, y a modo de conclusiones se sintetizan los principales resultados obtenidos y se plantean las propuestas de mejora relacionada o las medidas administrativas y pedagógicas que se propone hacer al respecto.

II- Descripción de la muestra de cursos

El presente informe se basa en los resultados obtenidos en los cursos en línea de la Academia Judicial que se dictaron en el marco de su Programa de Perfeccionamiento durante el primer semestre del 2022. Más específicamente se trata de 77 cursos, que se dictaron entre el marzo y julio del año 2022. Los cursos analizados son los siguientes:

N°	CÓDIGO CURSO	NOMBRE DE CURSO	ESCALAFÓN
1	470-1	ESTANDARES NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO	EP
2	480-1	HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL CAMBIO ESTRATEGICO	EP-ES-EE
3	4005-1	CONTROL DE LA ADMINISTRACION POR PARTE DE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS Y ESPECIALES	EP
4	4036-1	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIAS	EE
5	481-1	HERRAMIENTAS DE AUTOCUIDADO Y FORTALECIMIENTO EMOCIONAL	EP-ES-EE
6	484-1	INNOVACION Y MEJORA CONTINUA	EP-ES-EE
7	4007-1	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACION	EP-ES(CT)
8	4019-1	LEY ANTIDISCRIMINACION	EP-ES
9	4026-1	TRIBUNALES NO REFORMADOS: NOCIONES DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO	EE
10	4043-1	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	EP-ES-EE
11	4650-1	INTRODUCCION SOBRE VIOLENCIA DE GENERO Y ACOSO SEXUAL	EP-ES-EE
12	483-1	TOPICOS DE PSICOLOGIA PARA LA GESTION DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	EP-ES-EE
13	4008-1	REGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACION DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISION JUDICIAL	EP-ES(CT)
14	4018-1	BUENAS PRACTICAS PARA RESOLVER CON PERSPECTIVA DE GENERO	EP
15	4037-1	ATENCION Y ORIENTACION A USUARIOS A TRAVES DE PLATAFORMAS INFORMATICAS	EE
16	4039-1	RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURIDICAS	EP
17	482-1	NEGOCIACION PARA SOLUCIONES COLABORATIVAS EN EL TRABAJO	EP-ES-EE
18	4006-1	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS EN EL CONTEXTO DEL PROCESO JUDICIAL	EP-ES(CT)
19	4025-1	TRIBUNALES ORALES EN LO PENAL: NOCIONES DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO	EE
20	4034-1	GESTION PRESUPUESTARIA Y BANCARIA	ES-EE

N°	CÓDIGO CURSO	NOMBRE DE CURSO	ESCALAFÓN
21	4044-1	CONVENIO 169 DE LA OIT SOBRE PUEBLOS INDIGENAS	EP
22	477-1	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	EP
23	480-2	HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL CAMBIO ESTRATEGICO	EP-ES-EE
24	485-1	GESTION DEL CLIMA LABORAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES	EP-ES-EE
25	4012-1	NUEVA LEY CHILENA DE MIGRACION Y EXTRANJERIA	EP-ES-EE
26	4016-1	EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS	EP
27	4036-2	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIAS	EE
28	4649-1	SENSIBILIZACION EN GENERO	EP-ES-EE
29	158-1	FORMACION ESPECIALIZADA PARA JUECES DE LETRAS DE FAMILIA (CURSO HABILITANTE)	EP
30	481-2	HERRAMIENTAS DE AUTOCUIDADO Y FORTALECIMIENTO EMOCIONAL	EP-ES-EE
31	484-2	INNOVACION Y MEJORA CONTINUA	EP-ES-EE
32	4004-2	TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTEXTO DEL DERECHO DEL TRABAJO	EP
33	4021-2	DERECHO PROCESAL ORGANICO Y FUNCIONAL	EP
34	4038-1	DERECHO INFORMATICO	EP
35	4043-2	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	EP-ES-EE
36	470-2	ESTANDARES NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO	EP
37	483-2	TOPICOS DE PSICOLOGIA PARA LA GESTION DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	EP-ES-EE
38	4019-2	LEY ANTIDISCRIMINACION	EP-ES
39	4037-2	ATENCION Y ORIENTACION A USUARIOS A TRAVES DE PLATAFORMAS INFORMATICAS	EE
40	4045-1	REDACCION DE DOCUMENTOS LEGALES	EE
41	4018-2	BUENAS PRACTICAS PARA RESOLVER CON PERSPECTIVA DE GENERO	EP
42	4026-2	TRIBUNALES NO REFORMADOS: NOCIONES DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO	EE
43	4034-2	GESTION PRESUPUESTARIA Y BANCARIA	ES-EE
44	4650-2	INTRODUCCION SOBRE VIOLENCIA DE GENERO Y ACOSO SEXUAL	EP-ES-EE
45	482-2	NEGOCIACION PARA SOLUCIONES COLABORATIVAS EN EL TRABAJO	EP-ES-EE
46	485-2	GESTION DEL CLIMA LABORAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES	EP-ES-EE
47	4008-2	REGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACION DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISION JUDICIAL	EP-ES(CT)
48	4012-2	NUEVA LEY CHILENA DE MIGRACION Y EXTRANJERIA	EP-ES-EE
49	4016-2	EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS	EP
50	4039-2	RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURIDICAS	EP

N°	CÓDIGO CURSO	NOMBRE DE CURSO	ESCALAFÓN
51	4649-2	SENSIBILIZACION EN GENERO	EP-ES-EE
52	480-3	HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL CAMBIO ESTRATEGICO	EP-ES-EE
53	4006-2	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS EN EL CONTEXTO DEL PROCESO JUDICIAL	EP-ES(CT)
54	4014-1	CONTROL JUDICIAL DEL PROCESO: CASE MANAGEMENT	EP
55	4015-1	PROTECCION DE DATOS	EP
56	4036-3	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIAS	EE
57	477-2	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	EP
58	481-3	HERRAMIENTAS DE AUTOCUIDADO Y FORTALECIMIENTO EMOCIONAL	EP-ES-EE
59	484-3	INNOVACION Y MEJORA CONTINUA	EP-ES-EE
60	4007-3	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACION	EP-ES(CT)
61	4020-1	LEY DE IDENTIDAD DE GENERO	EP
62	4021-3	DERECHO PROCESAL ORGANICO Y FUNCIONAL	EP
63	4037-3	ATENCION Y ORIENTACION A USUARIOS A TRAVES DE PLATAFORMAS INFORMATICAS	EE
64	4038-2	DERECHO INFORMATICO	EP
65	192-1	FORMACION ESPECIALIZADA PARA JUECES DE LETRAS DEL TRABAJO (CURSO HABILITANTE)	EP
66	483-3	TOPICOS DE PSICOLOGIA PARA LA GESTION DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	EP-ES-EE
67	4000-1	IDENTIFICACION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA DECISION JUDICIAL	EP-ES(CT)
68	4018-3	BUENAS PRACTICAS PARA RESOLVER CON PERSPECTIVA DE GENERO	EP
69	4025-3	TRIBUNALES ORALES EN LO PENAL: NOCIONES DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO	EE
70	4042-1	ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	EP-ES(CT)
71	4650-3	INTRODUCCION SOBRE VIOLENCIA DE GENERO Y ACOSO SEXUAL	EP-ES-EE
72	485-3	GESTION DEL CLIMA LABORAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES	EP-ES-EE
73	4012-3	NUEVA LEY CHILENA DE MIGRACION Y EXTRANJERIA	EP-ES-EE
74	4026-3	TRIBUNALES NO REFORMADOS: NOCIONES DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO	EE
75	4034-3	GESTION PRESUPUESTARIA Y BANCARIA	ES-EE
76	4043-3	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	EP-ES-EE
77	4045-2	REDACCION DE DOCUMENTOS LEGALES	EE

Se trata de 77 ejecuciones que dan cuenta de 38 temas diferentes (los cursos se dan más de una vez).

En cuanto a la duración de los cursos, se ejecutaron 70 cursos de una duración de 32 horas, 5 cursos (autoinstruccionales) que tuvieron una duración de 16 horas y 2 cursos de una duración de 48 horas. En cuanto al tipo de participantes de los cursos, de las 77 ejecuciones, 23 fueron solo para integrantes del Escalafón Primario, 13 para integrantes del Escalafón de Empleados, 10 para Escalafones primario y secundario, 3 para escalafón Secundario y de Empleados y 28 para los Escalafones Primarios, secundarios y de Empleados.

En promedio, los 77 cursos tuvieron 24 participantes. El curso que tuvo menos asistentes fue el curso Formación especializada para jueces de familia 2 participantes. Hubo 16 cursos con 30 participantes, que es el máximo permitido en los cursos en línea; 7 cursos con 31 participantes (los cuales obedecieron a situaciones particulares), un curso con un alumno externo al PJUD y el promedio de alumnos por curso fue de 24.

En estas 77 ejecuciones de cursos se aplicaron las encuestas de reacción a los y las participantes, se pidió un informe final al equipo docente (se le hicieron algunas modificaciones este año por lo que se adjunta en anexo n°2) y se completó una encuesta de evaluación de la tutoría por parte de del equipo de perfeccionamiento. Esta encuesta (anexo n°3) fue contestada por los integrantes del equipo de perfeccionamiento a partir de su observación de las sesiones sincrónicas del curso.

En total, se recibieron 1440 encuestas de reacción, lo que equivale al 92,7% de las personas que terminaron su respectivo curso. El análisis de los promedios de tasas de respuesta obtenidos en las encuestas de reacción nos indica resultados similares. La tasa de respuesta promedio fue de 98%, siendo el mínimo obtenido 70,4% en el curso “Innovación y mejora continua” y el máximo 100% en 60 cursos, lo que equivale a un 77,9% de los cursos.¹

Estas 3 fuentes de información fueron procesadas y analizadas. Los resultados que se obtuvieron se presentan a continuación.

¹ Resulta interesante destacar que la tasa de respuesta de los cursos alojados en la plataforma de la Academia Judicial es 99,9% y en los cursos alojados en la Plataforma de la Corporación Administrativa del Poder Judicial es de 92% (subió 5% en comparación a año pasado pero aún se mantiene más baja).

III- Resultados obtenidos en cursos en línea de perfeccionamiento ordinario primer semestre 2022

Los resultados obtenidos en la aplicación del sistema de seguimiento se presentarán segmentados en las 5 dimensiones identificadas como relevantes de ser monitoreadas. Más específicamente nos referimos a la dimensión administrativa, a la dimensión tecnológica operativa, a la dimensión de participación y aprobación, a la dimensión de diseño instruccional, a la dimensión tutoría y visión del tutor(a) y a la dimensión de evaluación general de los y las participantes. En cada una de éstas, se presentan los resultados obtenidos en los 77 cursos y se comentan los indicadores generados.

a) Dimensión administrativa:

Se refiere a la descripción del número de participantes inscritos e inscritas en cada curso, el número de aprobados y aprobadas, el número de reprobadas y reprobados y las justificaciones recibidas.

	Año 2021			Año 2022			Diferencia
	Mínimo obtenido cursos 2021	Máximo obtenido cursos 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido cursos 2022	Máximo obtenido cursos 2022	Promedio cursos 2022	
Número de alumnos inscritos:	4	36	25	2	31	24,1	-0,9
Alumnos/as aprobados/as:	2	29	19,1	2	30	20,8	1,7
Alumnos/as reprobados/as:	0	9	2,8	0	7	1,4	-1,4

Al respecto se puede observar que en los 77 cursos hay un promedio de 24,1 participantes inscritos (lo cual es inferior en 0,9 puntos al promedio de participantes del año 2021). Si se considera que el máximo posible de participantes es 30, se observa un buen nivel de participación, existiendo todavía un margen de mejora.

Un análisis comparativo del número de participantes en función del tipo de destinatario revela diferencias relevantes. En los cursos donde participan integrantes del Escalafón de Empleados hay promedios significativamente más altos de participantes, 27 alumnos(as).

Mientras los cursos para Escalafón Primario tienen 16,7 alumnos(as) en promedio, los cursos para integrantes de los Escalafones Primario y Secundarios y de los cursos para integrantes de los Escalafones Secundario y Empleados tienen un promedio de 25,4 y los cursos para todos los escalafones un promedio de 29,5 alumnos y alumnas. Esto se puede explicar por la diferencia en la cantidad de oferta existente para cada escalafón y en su relación con el número potencial de participantes. Resulta importante mantener los esfuerzos por tener el máximo posible de participantes en nuestros cursos en línea para asegurar una ejecución donde se combinan instancias individuales y grupales, pero también para asegurar un alto nivel de eficiencia en el gasto de cada curso.

Otro aspecto administrativo importante de mencionar, es el tema de las comisiones de servicios para participar en el curso. Esto ha sido explícitamente trabajado para resolver los desafíos asociados a la duración de los cursos y a las quejas de los y las participantes respecto a la imposibilidad de usar sus comisiones de servicio y de poder dedicarse al perfeccionamiento sin “sobre cargarse” o debiendo utilizar tiempo de descanso para cumplir con las exigencias de los cursos. Se alargó el tiempo de comisión de servicios a 32 horas (antes eran 24 horas) y se facilitó el proceso de puesta en práctica de dichas comisiones otorgándolas por un día completo (8 horas), durante las 4 semanas en que se realiza el curso, y coincidiendo con el día de la clase sincrónica. Al respecto, se puede plantear que en los comentarios cualitativos de los y las participantes de este primer semestre el tema comisiones de servicios sigue presente pero con una intensidad inferior al año pasado.

En las 1440 encuestas de reacción que se recibieron respecto a los 77 cursos del primer semestre, se identificaron 839 comentarios cualitativos. Entre esos comentarios se identificaron 121 cuyo tema era la comisión de servicios. Esto indica que 8,4% de participantes en cursos de primer semestre hicieron algún comentario respecto a las comisiones de servicios. Más específicamente, 107 comentarios se referían en términos negativos al sistema de comisiones de servicio y 16 lo hacían en términos positivos. Estos números indican que el 7,4% de participantes que comentaron lo hicieron negativamente y el 1,1% hicieron comentarios positivos al respecto. Estas cifras indican que el tema de las comisiones de servicios está presente y mayoritariamente en términos negativos, pero que este tema aparece en menos del 10% de los participantes (lo cual contrasta con el mayor número de presencia el año pasado)

Hay menos comentarios alusivos a la desproporción entre el tiempo real de estudio y las comisiones de servicios y menos comentarios respecto a la dificultad para hacer uso de las mismas.

Los comentarios negativos (107) se relacionaron con la pretensión de poder tener cursos en línea sincrónicos en días corridos.

“...Lo ideal es que tanto este curso como los demás que imparta la Academia Judicial en forma virtual, se condensen solo en 3 o 4 días, en una sola semana, como lo era cuando se impartían presencialmente. Porque se nos hace difícil compatibilizar nuestro tiempo para absorber tan importantes conocimientos y desarrollar en buena forma todas sus actividades, cuando al mismo tiempo debemos cumplir en buena forma nuestra importante carga laboral.”

Algunos participantes (16) hicieron comentarios positivos al respecto

“Un curso muy bueno y recomendable. Me pareció excelente la comisión de servicio porque permite dedicarse al curso, revisar el material y tener el tiempo suficiente para cumplir con las tareas.”

Hay varios comentarios al respecto que apuntan a replicar las condiciones de los cursos presenciales con clases virtuales sincrónicas. Estos comentarios son importantes de tomar en cuenta porque relevan aspectos prácticos pero también ilustran una representación del proceso de aprendizaje en línea puramente sincrónica y donde no hay trabajo individual o grupal autónomo. Es relevante reforzar la idea del necesario complemento entre el trabajo autónomo de los y las participantes y el trabajo sincrónico con interacción directa entre docentes y participantes.

Los tutores y las tutoras también percibieron este avance. Plantearon que había mucho menos problemas con las comisiones de servicios y que el desafío ahora era poder coordinar bien los tiempos de trabajo autónomo y las sesiones sincrónicas. Esto porque hay un nivel disparaje de cumplimiento de las actividades antes de las sesiones sincrónicas, lo cual dificulta la planificación y ejecución de las mismas.

b) Dimensión tecnológica operativa:

Esta dimensión se refiere a las percepciones que tienen los y las participantes, así como los tutores y las tutoras, respecto a la facilidad de acceso a la plataforma y al curso en línea, y respecto a la facilidad para navegar en los recursos y actividades que el curso propone.

A continuación se presentan los resultados de la Encuesta de reacción que contestan los y las participantes respecto a la dimensión tecnológica.

ASPECTOS TÉCNICOS (encuesta reacción participantes)	Promedio año 2021	Promedio primer semestre año 2022	Mínimo primer semestre año 2022	Máximo primer semestre año 2022
Facilidad de acceso al aula	5,9	6,0	4,8	6,7
Facilidad de navegación en el aula	5,9	5,9	4,8	6,7

La “facilidad de acceso al aula”, obtuvo un promedio de 6,0, llegando a un mínimo de 4,8 en un curso y un máximo de 6,7 en otro. Este semestre, la “facilidad de navegación en el aula”, obtiene casi los mismos resultados con un promedio de 5,9 mínimo de 4,8 y un máximo de 6,7. Un análisis comparativo con los resultados obtenidos con el año 2021, indican que la tanto la “facilidad de acceso al aula” mejora levemente (5,9 versus 6,0), y la “facilidad de navegación” mantiene su evaluación (5,9). Esta leve mejora permite plantear que nuestros destinatarios y destinatarias están acostumbrándose cada vez más a la plataforma y a la modalidad de cursos en línea. También aporta a esto, la estandarización del formato de los cursos y su nueva organización, lo cual facilita la navegación y orientación en los recursos. Sobre este tema, se debe mencionar que en los comentarios cualitativos ya no aparecen tantos comentarios relacionados con problemas técnicos para el acceso o la navegación. Si aparecen algunos comentarios referidos a la “añoranza” de cursos presenciales, pero no al desagrado o problemas técnicos con los cursos en línea.

En el informe del año 2021, se comparaban los resultados obtenidos en esta dimensión en la plataforma Academia Judicial y en la plataforma de la corporación Administrativa del Poder Judicial. Para este año, y como parte del proceso de estandarización del formato de nuestros cursos en línea, se aplicó la misma matriz y organización a los cursos de ambas plataformas. Dicho de otra manera, se uniformó el diseño y modos de navegación en ambas plataformas. A continuación, se proporcionan los datos del primer semestre del año en curso.

ASPECTOS TÉCNICOS	Promedio curso plataforma Academia Judicial 1° semestre año 2022	Promedio cursos plataforma CAPJ 1° semestre año 2022	Promedio General 1° semestre año 2022
Facilidad de acceso al aula	6,0	5,9	6,0
Facilidad de navegación en el aula	5,9	5,8	5,9

Como se puede observar, durante el primer semestre hubo diferencias mínimas a favor de la plataforma de la Academia Judicial. Mientras en los cursos dictados en la plataforma de la Academia Judicial el promedio es 6,0 y 5,9 en las dimensiones “facilidad de acceso al aula” y “facilidad de navegación en el aula”, respectivamente, en los cursos dictados en la plataforma de CAPJ se obtiene un 0,1 punto de diferencia en ambos aspectos. En ambos aspectos la diferencia es a favor de los cursos alojados en la plataforma de la Academia Judicial.

Si se comparan los resultados obtenidos en el primer semestre de este año con los resultados obtenidos en el año 2021, los cursos de la plataforma de la Academia Judicial, mantiene el promedio en la facilidad de acceso al aula (6,0) y la facilidad de navegación en el aula (5,9).

En la misma línea argumentativa, en las encuestas contestadas por los tutores y las tutoras se puede observar una mejoría en la percepción de facilidad de acceso al aula obteniendo un promedio de nota 6,6 en las encuestas aplicadas entre los meses de marzo y abril, y en las encuestas aplicadas a los tutores a partir del mes de mayo indican que uno de los aspectos positivos de este año es la facilidad de acceso a la plataforma y a las clases sincrónicas a través de zoom desde la misma plataforma.

Esta mejoría respecto de la percepción de los docentes a la facilidad de acceso al aula en la plataforma puede explicarse por la adaptación de los docentes a dicha plataforma y a la posibilidad de acceso a zoom desde la misma plataforma según lo indicó una docente:

“Se ha facilitado el uso de zoom al permitir el ingreso directo desde la página, y que las clases queden automáticamente grabadas en la nube.”

Un punto que los tutores y las tutoras relevan respecto a los temas tecnológicos, es que hay algunos links externos que no funcionan bien en algunos cursos. Se releva el problema práctico que esto conlleva y se solicita que (en la medida de lo posible) se bajen esos recursos y suban a la plataforma para poder facilitar su acceso.

A modo de síntesis respecto a este punto, se puede plantear que los cambios en el formato de los cursos y la estandarización de ese diseño han ayudado a subir levemente las percepciones asociadas a las dimensiones técnicas de nuestros cursos y a reducir las diferencias entre la evaluación de esta dimensión en la plataforma Academia Judicial y en la plataforma de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Se aprecia una mejor evaluación de esta dimensión tanto de parte de los y las participantes, como de parte de los tutores y tutoras.

c) Dimensión de aprobación y notas obtenidas por participantes

En los 77 cursos que se dictaron este primer semestre 2022, se inscribieron 1858 integrantes del Poder Judicial. De este total, 1580 terminaron su curso (lo que equivale a un 85%).

Los reprobados y reprobadas se componen de dos grupos. Los 163 funcionarios (8,8%) que justificaron su ausencia antes del inicio del curso. Y los 109 alumnos/as que se inscribieron pero no terminaron el curso, lo que equivale a un 5,9% de los inscritos iniciales.

Si se miran los datos en términos de promedios, del promedio de 24 participantes que hay en el primer semestre del 2022, un promedio de 20,8 personas aprueba el curso y 1,4 personas lo reprueban. A su vez, se reciben en promedio 2,1 justificaciones administrativas por curso. Para analizar estas reprobaciones, es importante destacar que ningún participante lo hizo por obtener evaluaciones bajo 4,0, así que obedecieron al no cumplimiento de actividades obligatorias o razones administrativas.

Si se compara estos resultados con el año 2021, donde aproximadamente un 74% de participantes aprobaron su curso, en el primer semestre del 2022 subió a 84,4%, lo que implica una disminución en las deserciones, lo que podría asociarse a un impacto positivo de la nueva modalidad de las comisiones de servicio, otorgadas por un día completo a los asistentes a los cursos.

Aunque la aprobación de los cursos está asociada a la asistencia y participación en las actividades obligatorias del mismo, se realizan evaluaciones de aprendizaje a lo largo de los 4 módulos. En estas evaluaciones que tienen un objetivo esencialmente formativo, el promedio de notas obtenidas por los y las participantes de los 77 cursos es de 6,1 y no se observa ninguna nota bajo 4 (lo que quiere decir que todos los reprobados y reprobadas lo fueron por no cumplir con las actividades mínimas y no por mal rendimiento). En comparación con el año 2021, se observa una reducción de 0,2 décimas en los promedios obtenidos.

NOTAS DE PARTICIPANTES	Año 2021			Año 2022			Diferencia
	Mínimo obtenido en un curso 2021	Máximo obtenido en un curso 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido en un curso 2022	Máximo obtenido en un curso 2022	Promedio cursos 2022	

Promedio de notas en evaluación de aprendizajes de alumnos que terminaron el curso	4,9	7	6,3	5,1	6,8	6,1	-0,2
--	-----	---	-----	-----	-----	-----	------

Un aspecto que llama la atención, es la diferencia que existe en las notas obtenidas en los cursos en que participan integrantes del Escalafón de Primario y Secundario, y los cursos en que participan los integrantes de los tres escalafones. Mientras el promedio general es 6,1, en los cursos donde participan el Escalafón primario y Escalafón secundario el promedio es 5,6, y el promedio de los cursos en que participan los tres escalafones es de 5,8. Ambos un poco más bajo que el promedio general, y que el promedio obtenido por los cursos de sólo el Escalafón secundario, que obtiene un 6,1, o los cursos dirigidos al Escalafón primario y Consejeros técnicos(as), con un promedio de 6,2 y más diferencia aún con los cursos destinados sólo al Escalafón primario, cuyo promedio es de 6,3. La presencia de participantes del escalafón de empleados y empleadas parece estar asociada a una reducción de los promedios de notas obtenidos. Esto se puede interpretar de diversas maneras. Por un lado, se puede explicar por diferencias en los niveles de conocimientos anteriores respecto a los temas trabajados, lo que podría dificultar el rendimiento. También, se puede aventurar una hipótesis asociada a las dificultades para diseñar actividades e instancias de evaluación que sean pertinentes para participantes tan heterogéneos, lo que podría favorecer a quienes tienen más conocimientos de base. De todas maneras, y más allá de la explicación que se pueda dar, resulta importante sumar este dato a las informaciones que se toman en cuenta para diseñar versiones de los cursos adaptadas a los diferentes tipos de participantes.

d) Dimensión diseño instruccional

Esta dimensión se refiere a los resultados obtenidos respecto al diseño instruccional de los cursos, más específicamente respecto a la selección de contenidos de los mismos, a la pertinencia de su metodología y a la pertinencia de las evaluaciones realizadas. Se analizan los resultados obtenidos a través de las encuestas contestadas por los y las participantes, así como los comentarios planteados por los tutores y las tutoras al respecto.

En la tabla siguiente se presentan los principales resultados obtenidos en las encuestas de reacción completadas por los y las participantes.

INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN (PROMEDIO)	Promedio año 2021	Promedio primer Semestre año 2022	Mínimo primer semestre año 2022	Máximo primer semestre año 2022
RESPECTO AL DISEÑO				
Selección de contenidos	6,2	6,1	4,0	7
Pertinencia de las metodologías	5,8	5,8	3,9	6,8
Pertinencia de las evaluaciones	5,8	5,7	4,3	6,9

Al analizar los resultados del primer semestre de este año, se puede apreciar una leve baja en los resultados de las dimensiones de “selección de contenidos” y “pertinencia de las evaluaciones”. Se trata de una buena evaluación de la selección de contenidos (6,1) y evaluaciones un poco inferiores para las dimensiones de pertinencia de las metodologías y pertinencia de las evaluaciones (5,8 y 5,7 respectivamente). Son resultados que grafican una valoración positiva de nuestros participantes, pero que establece un claro espacio de mejora.

Sin embargo, y en específico en dimensión “Selección de contenidos”, este es un tema que habrá que analizar en los ajustes específicos a los cursos, porque una de las fortalezas de nuestros cursos en línea es la alta valoración de la calidad de los contenidos y la presencia de materiales docentes. En términos más específicos, los cursos que obtienen bajos resultados en la “selección de contenidos” son:

- Empresa y derechos humanos (4,0)
- Administración de sistemas de videoconferencias (4,7)
- Redacción de documentos legales (5,1)
- Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas (5,1)

El curso “*Empresa y Derechos humanos*” aparece con baja evaluación en la selección de contenidos. Los comentarios cualitativos indican un problema de aplicación de los contenidos y amplitud de los contenidos propuestos y una baja relación entre las actividades propuestas y estos contenidos. Se propone hacer un proceso de revisión de los contenidos, de priorización de los mismos y de mayor conexión entre éstos y las actividades que se proponen. Los comentarios cualitativos al curso “*Administración de sistemas de videoconferencias*”, que también aparece con una baja evaluación en la selección de contenidos, expresan que los contenidos propuestos son muy teóricos y que faltan de ejercicios prácticos que permitieran mejorar las destrezas en el uso de esas herramienta. El curso “*Redacción de documentos legales*”, obtiene una baja evaluación en este aspecto relevando especialmente el aspecto de aplicación de los contenidos, más que en el aspecto

teórico. El curso *“Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas”*, la evaluación obtenida tiene relación a la extensión de los contenidos, los asistentes al curso refieren que es un excelente curso con buenos docentes, pero que el tema es demasiado extenso para ser abarcado en un solo curso y que amerita más clases sincrónicas donde se pueda desarrollar todos los temas. Además, hacen mención a la extensión de las actividades de cada módulo que supera la cantidad de horas destinadas en la comisión de servicios.

Los comentarios respecto a la selección de contenidos, apuntan a problemas de focalización, priorización, alineamientos de contenidos con las evaluaciones, así como a la aplicación concreta de contenidos. Si bien se ha avanzado en la carga de trabajo en cada módulo de los cursos, los resultados obtenidos y comentarios recibidos relevan la importancia de la focalización de contenidos a los elementos necesarios de considerar para el logro de los objetivos del módulo. Se destaca también la importancia de la aplicación o acercamiento a la práctica de los contenidos. Finalmente, en los comentarios de algunos(as) participantes se destaca la necesidad de dar mayor interactividad a la entrega de contenidos de cada módulo. En algunos casos, se proporcionan contenidos escritos en un programa interactivo, sin entregar esquemas, arboles lógicos, u otras modalidades de trabajo de contenidos más dinámicas e interactivas.

Volviendo a los resultados de la encuesta de reacción en esta dimensión, también se observa una leve baja en la evaluación de la *“pertinencia de las evaluaciones”* que pasan de 5,8 a 5,7, manteniéndose la nota en la *“pertinencia de las metodologías”* (5,8). Se trata de una evaluación medianamente positiva, pero que puede ser mejorada.

En estas dos sub-dimensiones metodológicas, resulta importante destacar que existen cursos que obtienen muy altas valoraciones, lo que ratifica que el modelo de cursos en línea puede ser bien evaluado y releva el desafío de nivelar y mejorar los cursos evaluados como deficientes.

Al respecto, los cursos *“Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas”*, *“Acceso a la información pública y transparencia”*, *“Administración de videoconferencias”* y *“Redacción de documentos legales”* destacaron por sus bajas evaluaciones.

En el extremo opuesto, se pueden destacar positivamente los cursos *“Tribunales orales en lo penal: nociones básicas de organización y funcionamiento”* y *“Estándares nacionales e internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género”*, *“Normativa en materia de filiación”*, *“Régimen de alimentos, cuidado personal y relación directa y regular aplicado a la decisión judicial”*.

Un tema relevante de destacar, es la necesidad de revisar y alinear los procesos de entrega de contenidos de cada módulo con la evaluación del mismo, y el cuestionario final.

Algunos y algunas participantes mencionan la falta de conexión entre los contenidos entregados y las evaluaciones realizadas. Se menciona la presencia de preguntas sobre contenidos secundarios o no trabajados. Estas situaciones particulares relevan la importancia de revisar la alineación entre las evaluaciones de cada módulo (y del curso) con los objetivos y contenidos asociados a los mismos. La evaluación es una instancia que permite reforzar y retroalimentar contenidos o habilidades relevantes. Resulta importante asegurarse de potenciar el valor formativo de estas instancias de evaluación.

Las metodologías mayormente valoradas en los comentarios cualitativos fueron las sesiones sincrónicas y las actividades de aplicación. Esto es muy similar a las valoraciones planteadas en el año 2021 y releva la importancia de optimizar la planificación y dirección de las sesiones sincrónicas porque son una instancia muy apreciada por las y los participantes. Releva también la importancia de proponer actividades de aplicación lo más cercanas al trabajo concreto que deben realizar los y las participantes.

Entre las otras metodologías utilizadas, los foros, material de apoyo, videos y contenido interactivo fueron los recursos menos valorados. Los foros volvieron a ser identificados como una de las herramientas que menos había tenido uso e impacto. Llama la atención el poco uso del foro y la clara preferencia de uso de los correos electrónicos por parte de los y las participantes.

e) Dimensión tutorías y visión del tutor(a):

Se refiere al seguimiento de la participación del tutor o de la tutora en el curso. Los resultados de esta dimensión se basan en informaciones emanadas de las encuestas de reacción contestadas por alumnos y alumnas, en las informaciones entregadas por los mismos docentes en el Informe final y, en la visión de los y las integrantes del equipo de perfeccionamiento (expresada en encuesta). La tabla siguiente sintetiza los principales resultados obtenidos en las encuestas de reacción.

DESEMPEÑO DEL TUTOR (encuesta reacción participantes)	Promedio año 2021	Promedio primer semestre año 2022	Mínimo año 2022	Máximo año 2022
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,3	6,2	4,7	7
Disposición a resolver dudas	6,6	6,5	5,0	7
Capacidad de retroalimentación	6,4	6,3	4,9	7

Se puede observar una buena disposición a resolver dudas (6,5) y una levemente más baja capacidad de retroalimentación (6,3). La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas es la dimensión menos bien evaluada (6,2), lo que destaca el desafío de la optimización de este recurso formativo tan valorado por los y las participantes. La retroalimentación como la dirección de sesiones sincrónicas son instancias de interacción muy importantes para los resultados pedagógicos del proceso. Son instancias de ajuste y facilitación del proceso de aprendizaje, a través de la interacción directa entre tutores(as) y participantes. Son estas instancias las que diferencian la simple lectura de contenidos con el aprendizaje activo a través de la realización de actividades y de la obtención de feedback al respecto. Se mantiene el desafío de apoyo a la docencia en los temas de planificación de las sesiones sincrónicas y de retroalimentación específica e individualizada a los y las participantes.

Las notas más bajas identificadas en docentes obtuvieron una calificación con nota 5,0, lo que constituye un desafío para el acompañamiento de estos equipos, su perfeccionamiento y motivación.

En las informaciones obtenidas de los tutores y de las tutoras de los cursos impartidos en los meses de marzo y abril (encuesta antigua que se cambió), se aprecia una valoración positiva de la calidad de las interacciones con alumnos y alumnas (6,3) y del grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje (6,4). Si se comparan con los resultados obtenidos en el año 2021, se aprecia una leve baja en la dimensión de cumplimiento de objetivos de aprendizaje.

	Promedio año 2021	Promedio cursos marzo y abril 2022	Mínimo cursos marzo - abril año 2022	Máximo cursos marzo- abril año 2022
Calidad de interacciones con alumnos	6,3	6,3	5,0	7,0
Grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje del curso	6,5	6,4	5,0	7,0

A partir del mes de mayo, se hizo un cambio en la encuesta solicitada a los tutores y tutoras al finalizar la ejecución de sus cursos. Atendiendo a los altos niveles de deseabilidad social identificados en sus respuestas de años anteriores, se optó por hacer preguntas abiertas sobre los principales temas relevantes. A nivel de resultados, en estos informes, también se identifican comentarios positivos respecto de las interacciones de los docentes con los alumnos y una alta valoración de las sesiones sincrónicas. A modo de ejemplo, una

docente del curso *“Tópicos de psicología para la gestión del comportamiento organizacional”* mencionó:

“Dentro de las sesiones sincrónicas se dio espacio a los alumnos para que hicieran preguntas y resolvieran sus dudas respecto a los contenidos, o bien alguna duda respecto al uso de la plataforma, por lo que esto resultó tremendamente positivo para aclarar consultas y retroalimentar. No hubo mayores dificultades.”

En estos informes finales, entre los principales aspectos positivos que los tutores y las tutoras plantearon se pueden destacar los siguientes temas:

- Los aspectos tecnológicos son valorados positivamente. La plataforma del aula virtual es considerada como amigable en el uso. A modo de ejemplo, la tutora del Curso Gestión presupuestaria y bancaria, plantea *“...entre los aspectos positivos destaco la facilidad de acceso al aula, cada vez se incorporan más elementos al campus virtual que permiten contar con toda la información de manera centralizada.”*
- En esta misma dimensión tecnológica, se valora la incorporación del zoom en la plataforma, lo que facilita la ejecución. Una tutora *“Es muy favorable que el acceso a clase zoom de las clases sincrónicas estén en la plataforma en el curso y sea un enlace recurrente, facilita mucho la conectividad.”*
- Se plantea una valoración positiva de la estructura y contenidos de los cursos, especialmente en relación a la actualización de estos. La estructura en módulos, con actividades asociadas y sesiones sincrónicas intercaladas es muy valorada. El tema de la necesaria actualización de contenidos legales y de ajustes en las actividades después de las ejecuciones también aparece mencionado.
- Las sesiones sincrónicas también son muy valoradas, por su poder activador y orientador para los y las participantes. Se destaca que permiten hacer una buena retroalimentación respecto de los contenidos y de otras problemáticas.

Entre los aspectos negativos que destacan después de la ejecución de sus cursos los tutores y tutoras se pueden mencionar el complejo manejo de heterogeneidad en los grupos de participantes. Esta heterogeneidad se manifiesta en los escalafones de origen, en el nivel de habilidades digitales, en el nivel de conocimientos y experiencias respecto al tema y en el grado de cumplimiento de las actividades planificadas el proceso formativo. La heterogeneidad de los y las destinatarios es un desafío recurrentemente identificado. En cuanto al diseño de los cursos, se ha ido creando versiones “específicas” para cada escalafón en temas transversales donde inicialmente se diseñó agrupando. Se insta a seguir en esta línea (se termina este semestre con los últimos 2 cursos). En cuanto a la heterogeneidad en

manejo de la tecnología entre los alumnos y alumnas, aparecen comentarios que piden que vuelva la sesión sincrónica previa (sesión cero) que explicaba los aspectos formales de los cursos y ayudaba con la plataforma. Se menciona que los videos y recursos de reemplazo no resolvieron todas las dudas y problemas y que la sesión cero permitía uniformar el nivel de manejo de la plataforma de los y las participantes, así como canalizar las preguntas o problemas emergentes. Si bien esta instancia resulta útil, es objetivamente imposible que el equipo de perfeccionamiento pueda organizar sesiones cero para cada curso. Esta función administrativa y de apoyo tecnológico es parte de la función de tutoría y debe ser asumida por éstos. Se puede reforzar el uso de los insumos y recursos de apoyo, y los canales de derivación y ayuda para problemas puntuales, pero no se puede volver a asumir esa función tutorial desde el equipo de perfeccionamiento.

Al preguntar respecto a las herramientas de la plataforma mayormente utilizadas para contactarse con los estudiantes, se destacaron la mensajería de la plataforma y el foro de consultas. En orden decreciente, considerando un total de 33 respuestas recibidas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Mensajería de plataforma (15 respuestas)
- Foro de consultas en plataforma (10 respuestas)
- Foro de actividades (5 respuestas)
- Correo electrónico (2 respuestas)
- Chat (1 respuesta)

Entre las herramientas de zoom mayormente utilizadas en las sesiones sincrónicas se pudo destacar las presentaciones de ppt (21 respuestas) y las salas de grupos pequeños (10 respuestas). Llama la atención el poco uso de los foros. Algunos comentarios apuntan a las dificultades para obtener participación en ellos. Estos resultados invitan a seguir apoyando el uso de estos recursos ´por parte de nuestros equipos de tutores y tutoras, y a sumarle nuevos recursos potenciales como lo son las pizarras compartidas, los sistemas de encuestas y otras aplicaciones potencialmente útiles.

Entre los aspectos positivos destacados por los tutores y las tutoras, se puede destacar los avances en el sistema de comisiones de servicios y las sesiones sincrónicas. El primer tema es destacado como un avance administrativo que reduce las quejas y problemas asociados a la carga de trabajo y posibilidades de dedicación. El segundo tema muy valorado, son las sesiones sincrónicas. Se valoran como instancia de interacción y de ajustes del curso. Un tutor planteó:

“Las sesiones sincrónicas, desde nuestro punto de vista, son las que mejores resultados entregan, por la interacción y retroalimentación directa que existe con los alumnos.”

Al respecto, la idea de dedicar un espacio especial en las sesiones sincrónicas para retroalimentar el trabajo de los y las participantes, fue valorada positivamente. Una tutora planteó:

“Fue útil dividir las sesiones sincrónicas en un espacio para retroalimentar a los participantes, otra para exponer y una tercera para que los participantes trabajaran en salas en grupo y luego expusieran para todos.”

Entre los principales aspectos negativos destacados por los tutores y las tutoras, se puede mencionar la falta de participación activa de algunos y algunas participantes. Hay quejas por la falta de trabajo de algunos participantes en relación a las actividades a hacer autónomamente. También hay quejas a la falta de participación activa de algunos participantes en las sesiones sincrónicas.

Más allá de estos comentarios, la totalidad de los tutores y de las tutoras plantean que se lograron los objetivos de aprendizaje, lo que ellos plantean poder evidenciar en el resultado de los trabajos finales de los alumnos y alumnas. Estos trabajos generan reacciones disímiles. En algunos casos son considerados una instancia valiosa de aplicación y trabajo grupal. En otros casos, su potencial impacto pedagógico es opacado por los problemas prácticos de coordinación que generan.

Un tutor planteó:

...“Creo que es necesario, revisar la necesidad de ejecutar los trabajos grupales y buscar formas de evaluación que no impliquen una sobre carga adicional a los estudiantes, especialmente, porque en la mayoría de los módulos el material a revisar era amplio, ello sumado a los cuestionarios de cada módulo más el trabajo excedía el tiempo correspondiente a la comisión de servicio”

Al momento de plantear idas o propuestas de mejoramiento de sus cursos, los tutores y las tutoras destacaron:

- Nuevos, más y mejores recursos interactivos para entregar contenidos. Este es un tema recurrente y muy relevante. En la medida en que se logre dinamizar y hacer más atractiva y activa la entrega de contenidos, mayor relevancia adquirirá esta instancia en el proceso formativo y podrá acercarse a las valoraciones de las sesiones sincrónicas. La dinamización de la entrega de contenidos también podría aportar a la sensación de sobre carga de trabajo entregando las informaciones y recursos formativos de manera más esquemática e interactiva. A modo de ejemplo, una tutora planteó:

“Creo que bueno tener más recursos interactivos (videos, por ejemplo) y estar revisando siempre contenidos pues son temas dinámicos y en que se valora

especialmente por las personas participantes que se llegue con información (legislativa o de jurisprudencia) debidamente actualizada.”

- Actualizar constantemente la información tanto legislativa como jurisprudencial. La cita anterior permite también relevar el tema de la actualización normativa y de la difusión de los ajustes que se hacen al respecto.
- Revisar idoneidad y dificultades asociadas a los trabajos grupales. Las dificultades de coordinación que involucran los trabajos grupales son amplificadas por el contexto de evaluación de los trabajos. Eso no ayuda en el proceso de trabajo. Han tenido buenos resultados adelantar la entrega de instrucciones y proporcionar instancias de avance y ayuda en las sesiones sincrónicas.
- Volver a realizar la sesión administrativa cero, para que los alumnos aprendan a manejar la plataforma.
- Ampliar el número de sesiones sincrónicas, al menos una más para retroalimentar y compartir el trabajo final. Esto se relaciona con la alta valoración de las sesiones sincrónicas y con las dificultades de ajustar los tiempos de la última sesión sincrónica con la posterior entrega de trabajos. Esto dificulta la retroalimentación y el adecuado cierre de los cursos.

Finalmente, y como tercera fuente de informaciones respecto al trabajo de tutores y tutoras, este año se siguió aplicando la encuesta que contestan los integrantes del equipo de perfeccionamiento respecto a la tutoría efectuada durante la ejecución del curso. Esta encuesta se responde en equipo, a partir de la observación del desempeño de las tutoras y los tutores en las sesiones sincrónicas y en las otras instancias de interacción.

Se evalúan 5 dimensiones y genera una nota final general. Las dimensiones son consideradas son:

- **Cumplimiento de deberes.** El Cumplimiento de deberes. El/la tutor/a cumplió con las tareas y funciones estipuladas en su contrato con la Academia Judicial en tiempo y forma (asistencia a sesiones sincrónicas, entrega de evaluaciones, retroalimentaciones, entrega de informe, solicitudes de apoyo, solicitudes varias)
- **Presencia virtual y motivación.** El/la tutor/a se comunica con sus alumnos/as, se preocupa de motivar la participación en el curso y de generar un ambiente de aprendizaje adecuado, propiciando interacciones entre ellos/as (cantidad y calidad de mensajes de motivación, uso de ejemplos, manejo de expectativas, interacciones)

- **Desempeño en sesiones sincrónicas.** El/la tutor/a logra que las sesiones sincrónicas cumplan sus objetivos de interacción, aplicación, profundización de contenidos y retroalimentación.
- **Labor y rol docente.** El/la tutor/a demostró un dominio de contenidos, y de su aplicación en contexto PJUD, que resultó un aporte para el desarrollo del curso: **A partir de estas dimensiones, se puso una nota final o evaluación general que da cuenta del grado de aporte de el/la tutor/a a la ejecución del curso::**

	Evaluación año 2021	Evaluación cursos 2022
Evaluación general.	6,0	6,1

En términos de promedios, las evaluaciones obtenidas por los tutores y por las tutoras equivalen a 6,1, lo cual es levemente superior al promedio obtenido en el año 2021 (6,0). En términos generales, esto revela resultados positivos, pero un margen de mejora. Esta mejora se puede asociar a desafíos pedagógicos. El manejo de la heterogeneidad de participantes, la retroalimentación específica, el apoyo a la aplicación y la retroalimentación aparecen como desafíos relevantes.

El análisis de los resultados obtenidos específicos por cada curso, permite destacar las siguientes situaciones:

- Los cursos mejor evaluados (con nota 7) son:
 - o *Estándares nacionales e internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género*
 - o *Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (en las dos versiones dictadas)*
 - o *Nueva ley chilena de migración y extranjería*
- Este semestre no hubo cursos bajo nota 5, la nota más baja obtenida por dos cursos fue 5,2, estos cursos fueron “Redacción de documentos legales” y “Mecanismos alternativos de solución de conflictos en el contexto del proceso judicial.
- Hay un gran grupo de cursos que obtienen resultados medianamente positivos (entre 5,4 y 6,0). Esto refleja una tutoría evaluada medianamente bien, pero donde el Programa de perfeccionamiento ha identificado aspectos en los cuales se debería mejorar que serían importantes de tratar vía apoyo a la docencia (transversal o específico)

f) Dimensión de evaluación general de los y las participantes

Al terminar las encuestas de reacción, los y las participantes realizan una evaluación general de los mismos. Evalúan el grado de aporte al ejercicio de sus funciones y ponen una nota general al curso. La tabla siguiente resume los resultados obtenidos en las evaluaciones generales de los cursos.

INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN (PROMEDIO)	Promedio Anual año 2021	Promedios Primer semestre año 2022	Mínimo año 2022	Máximo año 2022
El grado de aporte de este curso para el ejercicio de mis funciones en el PJ	6,1	6,0	4,3	6,9
Evaluación general	6,1	6,0	4,6	6,9

Tanto el grado de aporte del curso para el ejercicio de sus funciones, como la evaluación general anual, obtienen una evaluación promedio de 6,0. Se trata de evaluaciones positivas, que reflejan una satisfacción con el curso pero que puede ser mejorada (y que baja levemente en relación al año 2021). Para poder mejorar estos promedios, resulta relevante reducir las grandes diferencias que se pueden encontrar al respecto entre un curso y otro. Mientras algunos cursos obtienen evaluaciones de 6,9 respecto a los “aportes a las funciones”, otros obtienen evaluaciones de 4,3 (Empresa y Derechos Humanos) y 4,5 (Administración de sistemas de videoconferencias).

En la misma línea, se observan también grandes diferencias en los resultados de un mismo curso en diferentes ejecuciones. A modo de ejemplo, el curso Empresa y Derechos Humanos obtiene una evaluación general de 5,9 en una ejecución y de 4,6. En el curso Administración de sistemas de videoconferencias, se puede observar una diferencia de 1,1 punto entre la primera y segunda ejecución. Se hicieron algunos ajustes antes de la segunda ejecución, lo que puede explicar estas diferencias.

Un curso que destaca por su buena evaluación de aporte y buena evaluación general es “*Normativa en materia de filiación*” que obtuvo un 6,8 en la primera ejecución y un 6,9 en la segunda ejecución. Algunos comentarios de participantes de esos cursos fueron:

- *“Un curso que importa un gran aporte para la judicatura de Familia, por cuanto aclara muchas dudas en cuanto a la aplicación normativa al caso concreto.*
- *“Quisiera felicitar a la profesora por su excelente disposición, la entrega no sólo de material adecuado para el curso, sino que además el aporte con amplia jurisprudencia, que permite analizar de mejor forma los contenidos tratados...se tiene presente que es de las materias más complejas en derecho de familia, por lo el aporte entregado es altamente valorado...sé que estamos en la época de ahorro de materiales pero si se hubiera podido remitir a los*

estudiantes el material impreso, facilitaría la lectura y el poder acceder más fácilmente a futuro, que es el objetivo del curso, aplicarlo en el ejercicio de nuestra profesión. Muy bien elegido el curso!”

Al terminar este punto, y para poder analizar el impacto de los ajustes realizados a los cursos de perfeccionamiento a partir de sus resultados del primer semestre del año 2022, se presentan las comparaciones de las evaluaciones obtenidas en el año 2021. Es importante destacar que los ajustes realizados a los cursos se organizaron en “ajustes mayores” y “ajustes intermedios”. Los primeros correspondían a cambios en el diseño general de un curso, sobre todo por el ajuste o precisión de sus destinatarios y destinatarias. Los segundos, correspondían a ajustes en alguna de las actividades, contenidos, instrucciones y recursos. Los cursos con ajustes mayores fueron programados para el segundo semestre, por lo cual estos análisis se centran en los cursos que sufrieron ajustes intermedios. Se trata de 17 cursos. En el anexo n°4 se presentan los resultados comparativos de estos cursos ajustados con las ejecuciones 2021.

Los cursos que obtienen evaluaciones generales superiores en 2022 que en 2021 se presentan en la tabla siguiente

Sigla curso	Nombre curso	Diferencia en evaluación general 2022 y 2021	Comentario
4020	Ley de identidad de género	0,1	Sube selección de contenidos y desempeño del tutor pero baja levemente metodología
4042	Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio	0,4	Baja desempeño del tutor pero sube diseño y aspectos técnicos
470	Estándares en materia de orientación sexual	0,1	Sube especialmente “pertinencia de metodologías”
158	Formación especializada para jueces de familia	0,2	Sube pertinencia de metodologías y aspectos tecnológicos
4045	Redacción de documentos legales	0,1	Sube un poco en todo
4021	Derecho procesal orgánico y funcional	0,5	En desempeño del tutor retroalimentación baja 1,2 y planificación de sesiones 1,1

4043	Acceso a la información pública y transparencia	0,6	Mejora diseño (evaluaciones), levemente desempeño del tutor y bastante aspectos técnicos
------	---	-----	--

Los cursos que obtienen una diferencia levemente negativa entre el año 2022 y 2021 son:

Sigla curso	Nombre curso	Diferencia en evaluación general 2022 y 2021	Comentario
4012	Contexto social y estatuto de los migrantes en Chile	-0,2	Leve baja en diseño y tutores, pero mejora en aspectos técnicos
4008	Régimen de alimentos, cuidado personal y RDR aplicado a la decisión judicial	-0,3	Baja en desempeño del tutor y leve alza en aspectos técnicos
192	Formación especializada para jueces y juezas del trabajo	-0,2	Leve baja en pertinencia metodología y aspectos técnicos. Retroalimentación sube levemente
4007	Normativa en materia de filiación	-0,2	Sube pertinencia de evaluaciones pero baja desempeño del tutor
4044	Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas	-0,2	Baja significativa en selección de contenido y planificación de las sesiones sincrónicas, sube aspectos técnicos

Finalmente, los cursos que obtuvieron una diferencia negativa más significativa en la evaluación general entre 2021 y el primer semestre 2022 se presentan en esta tabla.

Sigla curso	Nombre curso	Diferencia en evaluación general 2022 y 2021	Comentario
477	Derechos sexuales y reproductivos	-0,9	Baja significativa en diseño (en 3 subdimensiones hay diferencia mayor a 1)
4000	Identificación de los derechos vulnerados de NNA para la correcta decisión judicial	-1	Sube selección de contenidos pero baja significativamente desempeño del tutor

4004	Tutela de derechos fundamentales en contexto de derecho del trabajo	-0,6	Baja significativa en diseño y desempeño del tutor
4005	Control de la administración por parte de tribunales especiales y ordinarios	-0,6	Baja en todas las dimensiones, pero sobre todo desempeño del tutor y aspectos técnicos
4006	Mecanismos alternativos de resolución de conflictos en el contexto del proceso judicial	-0,7	Baja en desempeño del tutor

A modo de comentario general, se puede mencionar que de los 17 cursos analizados, 7 cursos tuvieron evaluaciones generales más altas en 2022 que en 2021. Por otro lado, 5 cursos tuvieron evaluaciones generales levemente inferiores (diferencia de hasta 0,3 entre 2021 y 2022). Finalmente, 5 cursos obtuvieron evaluaciones generales negativas inferiores en 2022 (entre -0,5 y -1,1 entre 2022 y 2021).

Si bien los ajustes y realidades de cada curso son heterogéneos, un análisis transversal permite destacar que los aspectos donde se observan más variaciones en las evaluaciones son en el “diseño de los cursos” la evaluación y en el “desempeño del tutor” la planificación de sesiones sincrónicas y la retroalimentación.

IV- Comentarios cualitativos y situaciones específicas

En este punto se presentan los principales temas que los alumnos y las alumnas de los cursos relevan en sus comentarios cualitativos. Si bien han mencionado y citado varios de estos comentarios en el tratamiento de los temas específicos, parece útil destacar los principales temas que aparecen y asociarlos a las problemáticas relevadas por el equipo de perfeccionamiento y a las percepciones o prejuicios que poseen algunos de nuestros destinatarios a destinatarias. En relación a este último punto, se presenta una tabla (extraída de informe meta Modelo Capacitación 2022) en la que se comentan, a la luz de los resultados de este informe, diversas percepciones o ideas de nuestros destinatarios sobre los cursos de perfeccionamiento en línea. Esta información puede ser de utilidad para tener datos o experiencias que validen o modifiquen las percepciones y comentarios de nuestros destinatarios y destinatarias.

Los principales temas mencionados con los comentarios cualitativos fueron:

- **Comisiones de servicios:** Como se ha planteado anteriormente en este documento, el tema de las comisiones de servicio es mencionado en 8,4% de los participantes de los cursos del primer semestre y en 14% de los comentarios cualitativos realizados. Si bien siguen predominando los comentarios negativos al respecto, este tema aparece menos que en años anteriores, se valoran los avances asociados a las comisiones diarias y hasta aparecen algunos comentarios positivos.

“...Un curso muy bueno y recomendable. Me pareció excelente la comisión de servicio porque permite dedicarse al curso, revisar el material y tener el tiempo suficiente para cumplir con las tareas”

Aparecen también comentarios alusivos a la necesidad o voluntad de juntar los 4 días de comisiones de servicios, para replicar las condiciones de los cursos presencialmente.

“Lo ideal es que tanto este curso como los demás que imparta la Academia Judicial en forma virtual, se condensen solo en 3 o 4 días, en una sola semana, como lo era cuando se impartían presencialmente. Porque se nos hace difícil compatibilizar nuestro tiempo para absorber tan importantes conocimientos y desarrollar en buena forma todas sus actividades, cuando al mismo tiempo debemos cumplir en buena forma nuestra importante carga laboral.”

- **Sesiones sincrónicas:** Estas instancias sincrónicas de interacción son muy valoradas. Se aprecia su valor formativo y orientador, y cada vez se destaca como una buena instancia para recibir retroalimentación. Se valora la instancia y se exige mayor planificación y buen uso de las mismas. Cuando son simples charlas o clases magistrales son criticadas. Como en ese ejemplo:

“Un tema muy interesante y enriquecedor, agradezco el haberlo cursado. Sugiero mayor preparación de las sesiones sincrónicas porque la clase de cátedra en modalidad telemática es una pérdida de todas las oportunidades que ofrece la tecnología para hacer una entrega de información mucho más motivante y nutriente para los alumnos. “

Son tan valoradas las sesiones sincrónicas, que hay peticiones de aumentar su cantidad o su duración.

“Aumentar el tiempo de la clase sincrónica, que permita desarrollar más ejercicios prácticos y consultas en tiempo real”.

“Me parece que la sesión sincrónica es insuficiente para responder las dudas, el tiempo es muy corto y muy impersonal. El tiempo que se otorga para revisar el material y los trabajos es muy corto.”

- **Entrega dinámica de contenidos:** Se menciona en reiteradas oportunidades lo poco dinámica que es la entrega de algunos contenidos. Se especifica la necesidad de mayor esquematización, apoyo gráfico y generación de dinamismo e interactividad. Esto es muy relevante porque la entrega de contenidos es una parte esencial del proceso formativo y su dinamismo es una variable relevante para la interactividad y motivación de los y las participantes. Además, mejorar este aspecto podría ayudar a las percepciones de sobre carga de trabajo. Un comentario ilustrativo al respecto:

“Creo que el contenido legal podría exponerse de manera más clara con esquemas o tablas comparativas. Recomendaría destinar más horas del curso al ejercicio práctico en las plataformas. “

- **Link a contenidos externos:** Aparecen algunos comentarios relacionados con problemas para conectar o bajar algunos contenidos externos que están solo linkeados.

- **Actividades prácticas y relación directa con funciones en tribunales:** Se menciona en varias oportunidades la necesidad de diseñar y proponer actividades cercanas a los desempeños esperados en los tribunales de los y las participantes. La autenticidad de las actividades es un componente relevante para poder aumentar la motivación y la transferencia de los aprendizajes (después del curso).

“No hay una relación directa en nuestro quehacer diario como administradores de video conferencia v/s lo expuesto en el curso. Esperaba más ejemplos prácticos o ejercicios que permitieran mejorar mis destrezas en esta herramienta. En relación a los contenidos, no hay claridad de su exposición en la plataforma.”

- **Foros:** Los foros no tienen ningún tipo de presencia en los comentarios, lo que es un buen ejemplo del bajo uso e impacto que tienen en sus respectivos cursos. Tanto participantes como tutores plantean sub-utilizar este recurso. El único comentario de participantes al respecto, alude a las dificultades para utilizar las informaciones compartidas y para interactuar en él.

“En cuanto a la plataforma, creo que lo más complejo del curso son las actividades de los foros, ya que no se ve bien cuáles son las réplicas por ejemplo, creo que esta parte es la menos amigable ya que al momento de ingresar sale como un todo "respuestas", quizás destacar las respuestas propiamente tal y distinguirlas de las réplicas con algún color o formato distintivo ayudaría.”

- **Trabajo grupal:** La actividad final grupal de integración de los aprendizajes y de evaluación genera reacciones variadas, pero mayoritariamente negativas. En algunos casos se describe esta actividad como positiva e interesante por la interacción con colegas. Pero la gran mayoría de las veces, se menciona este tema para aludir a las dificultades de coordinación y exigencias extras de tiempo que el trabajo grupal implicó. Desde este año se flexibilizó esta actividad pudiendo ser individual o grupal a decisión de los tutores y tutoras, pero se siguen recibiendo comentarios como los siguientes:

“Los trabajos debieran ser en formato individual, por lo menos mientras estemos en modalidad de video conferencia.”

“Creo que los trabajos grupales, entorpecen el funcionamiento del curso, toda vez que debido a la lejanía a veces de los integrantes de los grupos y la falta de tiempo atendida la gran carga de trabajo en los distintos tribunales, hacerse un espacio de tiempo para juntarse y organizarse es innecesario, creo que las evaluaciones debieran ser siempre individuales.”

- **Cursos presenciales:** Aparecen algunos comentarios añorando los cursos presenciales y defendiendo su valía en relación a los cursos en línea.

“Agradezco el compromiso y material entregado por los docentes. Lamentablemente la modalidad online pierde continuidad con este tipo de cursos, y no se puede obtener todo el provecho que se podría tener con un curso presencial y seguido.”

Al respecto es importante recalcar el carácter complementario entre ambos tipos de cursos y la voluntad de la Academia Judicial de combinar ambos tipos de cursos en la oferta 2023.

Al cerrar este punto de comentarios cualitativos, se proporcionan algunas informaciones que pueden ser de utilidad respecto a las percepciones que parecen tener los funcionarios y funcionarias judiciales en relación a diversos temas relacionados con los cursos de perfeccionamiento en línea. En la tabla siguiente, se sintetizan informaciones y resultados que pudieran relacionarse con alguno de estas percepciones (Informe meta de desempeño n°4 de año 2022 de Academia Judicial)

Percepciones de nuestros destinatarios(as)	Comentario a partir de resultados primer semestre 2022
Los cursos en línea solo sirven para entregar conocimientos, no habilidades ni destrezas.	Cursos en línea permiten entrenar habilidades y destrezas, además de conocimientos. Todo depende de metodología que se utilice. Promedio

Percepciones de nuestros destinatarios(as)	Comentario a partir de resultados primer semestre 2022
	6 en grado de aporte al desempeño y 6 en evaluación general (en cursos con objetivos asociados a conocimientos y habilidades es argumento a favor. Margen de mejora para por dinamizar y conectar mayormente la entrega de contenidos, las actividades y las evaluaciones al desempeño concreto esperado.
Estos cursos son solo una opción secundaria frente a los presenciales, por lo que no tienen ventajas intrínsecas, sino que representan solo la opción menos desfavorable frente a los anteriores.	Los buenos resultados obtenidos en la aplicación de cursos en línea de estos años, permiten plantear que este es un canal útil, pertinente y efectivo para el perfeccionamiento. Permite lograr objetivos de aprendizajes variados y permite facilitar el acceso remoto al proceso formativo. Las sesiones sincrónicas son útiles y muy valoradas. Pero no se busca reemplazar la instancia presencial por la virtual, sino utilizar ambas en función de los objetivos de aprendizaje y buscar las complementariedades de la hibridez. En los comentarios a cursos se combinan valoración de cursos en línea con añoranza de cursos presenciales por facilidad práctica/administrativa y por añoranza a lo “social” de los cursos presenciales.
Ante la imposibilidad para la Academia Judicial de dictar cursos presenciales, por contingencias sociales y de salud, la educación en línea aparece no solo como una metodología secundaria, sino que además representan una opción de ahorro, al considerarse que los cursos en línea son más económicos.	Como se dice en respuesta anterior, los cursos en línea permitieron resolver desafíos en la urgencia de la pandemia y ha tenido buenos resultados. La contingencia la puso en un lugar primario de nuestra oferta, pero no pretende reemplazar lo presencial. Se busca complementariedad e hibridez entre lo presencial y lo virtual.
La metodología en línea debe ser un reemplazo de la forma de cursos presenciales, por ende, cada curso debe consistir únicamente en actividades sincrónicas, por la misma cantidad de horas que los cursos presenciales, y en días continuos.	La metodología en línea tiene como ventajas de poder combinar instancias de trabajo autónomo asincrónico con actividades sincrónicas. El cúmulo de actividades sincrónicas agrupadas en 3 días no permitiría lograr atención, procesamiento de la información, retención y menos aprendizajes.

Percepciones de nuestros destinatarios(as)	Comentario a partir de resultados primer semestre 2022
	Trabajo autónomo de participantes es relevante para su proceso de aprendizaje. Las actividades sincrónicas son muy útiles y valoradas (tanto por tutores como por participantes), pero deben combinarse con otro tipo de trabajo e instancia de aprendizaje
Que, incluso habiéndose dispuesto horas específicas para trabajar en los cursos en línea, a través de un sistema de comisiones de servicio, este es deficiente y no cumple su fin, ya que igualmente los cursos terminan realizándose en el tiempo personal de los y las estudiantes, el cual debiese estar destinado al descanso.	En los comentarios cualitativos de participantes aparecen varios comentarios respecto a comisiones de servicios. Al respecto: <ul style="list-style-type: none"> - Aparecen menos comentarios negativos que años anteriores - Se valora comisión por días - Tutores plantean dificultades de coordinar días de comisiones con actividades y proceso formativo
Los cursos en línea son muy largos y pesados, más que la que aquellos de metodología presencial tradicional, siendo el número de horas asignado a ellos no correspondiente con la realidad.	Se asignan 32 horas de comisiones de servicio y se tiene especial cuidado en el diseño de no sobrepasar la carga de horario semanal. Cuantificación resulta difícil pero se ha avanzado en el tema. Se perciben avances al respecto en comentarios cualitativos. Percepción de sobrecarga se asocia a falta de orientación en lecturas y materiales o a “falta de sentido” de algunas lecturas o materiales. Es muy importante la orientación respecto a los materiales y actividades. Cuando hay percepción de sobre carga se afectan evaluación general del participante al curso.
No es posible en estos cursos interactuar debidamente entre estudiantes y entre estudiantes y docente, elemento central en una capacitación.	Estos cursos ofrecen varias herramientas de interacción. Además de las 6 horas de interacción sincrónica que incluyen, hay interacción con tutores(as) y entre participantes a través de los foros de consulta, foro de actividades y del mail de la plataforma.
Es requisito para un buen desarrollo de cursos en línea tener un nivel avanzado de habilidades tecnológicas y computacionales.	Se necesita tener un nivel básico de habilidades digitales para poder ingresar al sistema y navegar en él. Saber conectar a un sitio web, completar

Percepciones de nuestros destinatarios(as)	Comentario a partir de resultados primer semestre 2022
	<p>formularios y seguir instrucciones virtuales. Se ponen recurso de apoyo al respecto en plataforma. Es tarea de tutores y tutoras apoyar en caso de dificultades e redirigir a equipo de perfeccionamiento en caso de necesidades especiales. Las evaluaciones de los aspectos tecnológicos eran los peores evaluados. Este semestre llegó a 6,0 por primera vez en acceso al aula y 5,9 en facilidades de navegación</p>

V- Conclusiones y propuestas de acción

A continuación, y a modo de conclusiones, se describen los principales resultados obtenidos y se explicitan algunas propuestas. Para eso, se organiza la información en 4 subtemas, en los cuales se sintetizan los resultados, análisis y se especifican algunas propuestas concretas al respecto.

En primer lugar, y respecto al procedimiento de seguimiento efectuado y al protocolo de evaluación que se está ejecutando, se puede plantear que el procedimiento se muestra pertinente y adecuado a los objetivos de monitoreo y evaluación de los cursos en líneas, porque permite recolectar informaciones emanadas de diferentes actores del proceso y permite tener una visión más integral del mismo. La combinación de encuestas contestadas por los y las participantes, la información de tutores(as) y la evaluación del equipo de perfeccionamiento mostró la utilidad de la triangulación de las fuentes de información y de la utilización de las informaciones que emanan del acompañamiento de la ejecución de los cursos. La encuesta contestada por perfeccionamiento demuestra ser de gran utilidad. Se insta a contestar también las subdimensiones para poder tener informaciones más finas y específicas respecto al desempeño de los tutores y tutoras. El proceso de elaboración del informe (en su primera versión y después de haber consensuado el índice o temas a tratar) se mostró eficiente y efectivo. Ahora habrá que seguir los pasos finales de este ciclo del protocolo, es decir, comentar y validar el informe por parte del equipo de perfeccionamiento y por parte de la dirección, antes de hacerlo validar por el consejo, directivo de la academia Judicial.

En segundo lugar, se sintetizan los principales resultados obtenidos en el análisis de los 77 cursos evaluados durante el segundo semestre y comparándolos con los resultados obtenidos en el primer semestre, Para eso, se presenta una tabla de síntesis.

A continuación se presentan los resultados comparativos de años 2021 y primer semestre 2022.

CANTIDAD DE CURSOS	Año 2021 102 cursos			Primer semestre Año 2022 77 curso			
I. ANTECEDENTES DEL CURSO	Año 2021			Año 2022			
	Mínimo obtenido cursos 2021	Máximo obtenido cursos 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido cursos 2022	Máximo obtenido cursos 2022	Promedio cursos 2022	Diferencia
Número de alumnos inscritos:	4	36	25	2	31	24,1	-0,9
Alumnos/as aprobados/as:	2	29	19,1	2	30	20,8	1,7
Alumnos/as reprobados/as:	0	9	2,8	0	7	1,4	-1,4

II.2 DIMENSIÓN DE NOTAS DE PARTICIPANTES	Año 2021			Año 2022			
	Mínimo obtenido en un curso 2021	Máximo obtenido en un curso 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido en un curso 2022	Máximo obtenido en un curso 2022	Promedio cursos 2022	Diferencia
Promedio de notas en evaluación de aprendizajes de alumnos que terminaron el curso	4,9	7	6,3	5,1	6,8	6,1	-0,2

III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021			Año 2022			
	Mínimo obtenido cursos 2021	Máximo obtenido cursos 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido cursos 2022	Máximo obtenido cursos 2022	Promedio cursos 2022	Diferencia

Encuestas de reacción contestadas	2	30	17,8	2	30	20,3	2,5
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021			Año 2022			
	Mínimo obtenido cursos 2021	Máximo obtenido cursos 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido cursos 2022	Máximo obtenido cursos 2022	Promedio cursos 2022	Diferencia
Selección de contenidos	4,6	7	6,2	4	7	6,1	-0,1
Pertinencia de las metodologías	4,2	6,7	5,8	3,9	6,8	5,8	0
Pertinencia de las evaluaciones	4	6,7	5,8	4,3	6,9	5,7	-0,1
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021			Año 2022			
	Mínimo obtenido cursos 2021	Máximo obtenido cursos 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido cursos 2022	Máximo obtenido cursos 2022	Promedio cursos 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas				4,7	7	6,2	--
Disposición a resolver dudas	4,2	7	6,6	5	7	6,5	-0,1
Capacidad de retroalimentación	2,7	7	6,4	4,9	7	6,3	-0,1
Desempeño general del tutor				5,2	7	6,3	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021			Año 2022			
	Mínimo obtenido cursos 2021	Máximo obtenido cursos 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido cursos 2022	Máximo obtenido cursos 2022	Promedio cursos 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	4,7	7	6	4,8	6,7	6	0
Facilidad de navegación en el aula	3,1	7	5,8	4,8	6,7	5,9	0,1

III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021			Año 2022			Diferencia
	Mínimo obtenido cursos 2021	Máximo obtenido cursos 2021	Promedio cursos 2021	Mínimo obtenido cursos 2022	Máximo obtenido cursos 2022	Promedio cursos 2022	
Evaluación general	4,8	7	6,1	4,6	6,9	6	-0,1

En términos absolutos, los resultados obtenidos en el primer semestre de este año son positivos porque la evaluación más baja es un 5,7 (pertinencia de las evaluaciones) y le sigue “facilidad de navegación en el aula” con 5,8. . En las otras dimensiones se obtienen promedios cercanos o levemente superiores a 6, lo cual indica satisfacción pero plantea desafíos y espacios de mejora. Se destaca especialmente los desafíos asociados a la optimización de las sesiones sincrónicas, que aunque obtienen un promedio de 6,2, baja en 0,1 décimas respecto al año anterior y son muy mencionadas en los comentarios.

Tal como se describió en la presentación de resultados, en términos comparativos en este primer semestre se obtienen resultados bastante similares que en el promedio del año 2021, pudiendo observarse una leve diferencia negativa en casi todas las dimensiones (selección de contenidos, pertinencia de las metodologías, pertinencia de las evaluaciones, planificación de las sesiones sincrónicas y disposición a resolver dudas, capacidad de retroalimentación y en la evaluación general). Sólo la facilidad de navegación en el aula se mantiene igual.

En términos más generales, los resultados y comentarios observados ratifican la importancia de seguir entrenando a los tutores y las tutoras en la gestión de la heterogeneidad de participantes, en incentivar la participación activa, en la retroalimentación a través de mail o en sesiones sincrónicas y en la gestión de sesiones sincrónicas.

Respecto a los ajustes al diseño instruccional, y más específicamente a nivel de la selección de los contenidos de los cursos, se mantienen los desafíos planteados en el año 2021 de incorporar las actualizaciones legales y operativas pertinentes. Se agrega el desafío de entregar los contenidos de manera más interactiva y dinámica.

En términos de diseño instruccional y metodologías, y a partir de la alta valoración de las sesiones sincrónicas y de las actividades de aplicación auténticas, se propone potenciar estos recursos y conectarlos explícitamente con los contenidos trabajados en material docente.

Finalmente, a nivel de la evaluación general de los cursos, se puede plantear que esta es positiva (6,0) y que esto revela un buen nivel de satisfacción con los cursos, pero levemente inferiores al año pasado (0,1 décimas). Estos resultados ponen también de manifiesto el

margen de mejora, el cual pasa principalmente por reducir las diferencias entre los cursos bien evaluados y los cursos muy mal evaluados. También resulta importante revisar las instancias de evaluación de los cursos (coherencia, foco y cercanía con contexto de desempeño), así como las actividades grupales de los módulos finales.

Para terminar estas conclusiones, se propone hacer un listado de las propuestas concretas y específicas que estos resultados de la evaluación de estos 77 cursos generan:

Propuestas respecto a procedimiento de monitoreo y evaluación de los cursos en línea

- a) Mantener el sistema con sus 3 fuentes de información (encuesta de reacción, Informe final tutores(as) y Encuesta Perfeccionamiento)
- b) Funcionaron bien los ajustes a Informe final de tutores(as), dejando solo los comentarios cualitativos. Es importante hacer seguimiento a los temas levantados por los equipos de tutores y tutoras.
- c) Detallar mayormente notas en cada subdimensión de evaluaciones completadas por el Programa de perfeccionamiento

Propuestas respecto a la dimensión administrativa y al acompañamiento a la ejecución de los cursos

- a) Mantener el esfuerzo por aumentar el número de participantes de nuestros cursos, en especial en los cursos donde asisten sólo integrantes del Escalafón primario.
- b) Recordar a tutores y tutoras los recursos que hay en plataforma para apoyar a participantes con dificultades de navegación y los canales de derivación que existen para casos especiales.
- c) Tratar de planificar la ejecución de las sesiones sincrónicas de los módulos 4 en la segunda mitad de la respectiva semana.

Propuestas respecto a la dimensión tecnológica

- a) Buenos resultados de unificación de plataformas. Seguir con trabajo de seguimiento y monitoreo en ambas plataformas.
- b) Coordinado con apoyo a la docencia, analizar la posibilidad de incluir otras aplicaciones gratuitas y efectivas que se puedan insertar en la plataforma y aporten dinamismo a entrega de contenidos (pizarras compartidas, stickers...)

Propuestas respecto a los tutores y tutoras

- a) Hay grupo de tutores y tutoras que obtienen muy buenos resultados, los cuales deben ser felicitados y destacados. Se mantiene propuesta de felicitar formalmente a través de un mail de reconocimiento del director a los y las mejores tutores y tutoras.
- b) Los tutores y las tutoras que obtienen malos resultados en estas ejecuciones, ofrecerles apoyo para la tutorización de próximas ejecuciones del curso de este año.
- c) Mantener apoyo a la docencia y los temas que se han venido trabajando (sesiones sincrónicas, retroalimentación y foro). Incluir tema de gestión de diversidad de participantes y de incentivo a la participación activa. Se propone también coordinar trabajo entre equipo de perfeccionamiento y Área Académica para tratar personalmente los casos más complejos.

Propuestas respecto a los ajustes a realizar a los cursos:

- a) A nivel de diseño, se sigue con el desafío de lograr mayor autenticidad (acercar lo más posible las actividades a la realidad de Tribunales) y mayor foco en los comportamientos deseados en nuestros diseños instruccionales.
- b) Seguir con trabajo de revisión de carga de trabajo de módulos y curso, asegurándose de que se cumplan las 8 horas de trabajo semanal asociado a contenidos mínimos y proporcionando otros recursos en las secciones de materiales complementarios y maletín de herramienta.
- c) Se propone revisar la pertinencia e idoneidad de los trabajos grupales en evaluación final. Junto con esto, y cuando se decida mantenerlos, se propone entregar las indicaciones e instancias de avances desde antes del tercer módulo.
- d) Diseñar entrega de contenidos más interactivos y “motivante”, sino hay demasiadas expectativas en sesiones sincrónicas. Innovar en sistema de entrega de contenidos para dinamizar esta etapa y potenciar la dimensión diseño educativo de nuestros cursos.
- e) Seguir incentivando uso de Foros como herramienta de interactividad
- f) Revisar las preguntas de los cuestionarios de final de módulo y del cuestionario final, asegurándose que son coherentes con los contenidos y objetivos del curso.
- g) Dar un tratamiento especial a cursos con bajas evaluaciones “empresa y derechos humanos”, “Administración de sistema de videoconferencias”, “Redacción de

documentos legales” y “Mecanismos alternativos de solución de conflictos en el contexto del proceso judicial”,

- h) Consensuar con equipo de perfeccionamiento y área académica un listado y calendario de cursos y ajustes a realizar, así como de equipos de tutores y tutoras a apoyar.

VI- Anexos

Anexo N°1: Encuesta de evaluación de reacción participantes cursos en línea (actualizado)

Encuesta de reacción cursos en línea

Muchas gracias por contestar esta encuesta. La información recolectada nos será de gran ayuda para perfeccionar nuestros cursos en línea.

Academia judicial

a) Aspectos relacionados con el diseño del curso:

1. La selección de contenidos a ser tratados para cumplir los objetivos del curso me pareció:

1= muy inadecuada, 2= inadecuada, 3= un poco inadecuada; 4= ni inadecuada ni adecuada; 5= un poco adecuada; 6= Adecuada; 7= muy adecuada

2. El grado de pertinencia de las metodologías y actividades propuestas para lograr los objetivos del curso me pareció

1= muy malo, 2= malo, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= bueno; 6= muy bueno; 7= excelente

3. La pertinencia de las evaluaciones con los objetivos del curso me pareció

1= muy mala, 2= mala, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= buena; 6= muy buena; 7=excelente

b) Aspectos relacionados con el desempeño del (la) tutor(a): (Por tutor(a))

1. La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas por parte del (la) tutor(a) XXX me pareció:

1= muy mala, 2= mala, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= buena; 6= muy buena; 7=excelente

2. La disposición del (la) tutor(a) XXXXX para resolver dudas o consultas me pareció:

1= muy mala, 2= mala, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= buena; 6= muy buena;
7=excelente

3. La capacidad de retroalimentación del(la) tutor(a) me pareció:

1= muy mala, 2= mala, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= buena; 6= muy buena;
7=excelente

4. El desempeño general del (la) tutor(a) me pareció:

1= muy malo, 2= malo, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= bueno; 6= muy bueno;
7=excelente

c) Aspectos técnicos

1. La facilidad de acceso al aula y acceso a los recursos de cada módulo, me pareció :

1= muy difícil, 2= difícil, 3= un poco difícil; 4= ni fácil, ni difícil; 5= un poco fácil; 6= fácil;
7= muy fácil

2. El acceso a contenidos y actividades, así como la navegación general en el curso me pareció :

1= muy difícil, 2= difícil, 3= un poco difícil; 4= ni fácil, ni difícil; 5= un poco fácil; 6= fácil;
7= muy fácil

d) Evaluación general:

1) El grado de aporte de este curso para el ejercicio de mis funciones en el Poder Judicial me pareció:

1= muy malo, 2= malo, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= bueno; 6= muy bueno;
7=excelente

2) En términos de evaluación general, ¿qué nota le pondría a este curso?:

1= muy malo, 2= malo, 3= insuficiente, 4= suficiente; 5= bueno; 6= muy bueno;
7=excelente

e) Para finalizar, indique otros aspectos relevantes, comentarios y/o sugerencias respecto del curso:

(PREGUNTA ABIERTA)

Anexo N°2: Encuesta de evaluación tutoría contestada por equipo de Perfeccionamiento falta actualizar.

Información del Programa de Perfeccionamiento

Fuente(s): observación en sesiones sincrónica, revisión de interacciones con alumnos en plataforma e interacción directa

- 1. Cumplimiento de deberes.** El/la tutor/a cumplió con las tareas y funciones estipuladas en su contrato con la Academia Judicial en tiempo y forma (asistencia a sesiones sincrónicas, entrega de evaluaciones, retroalimentaciones, entrega de informe, solicitudes de apoyo, solicitudes varias):

1 Muy en desacuerdo	2	3	4	5	6	7 Muy de acuerdo
------------------------	---	---	---	---	---	---------------------

Presencia virtual y motivación. El/la tutor/a se comunica con sus alumnos/as, se preocupa de motivar la participación en el curso y de generar un ambiente de aprendizaje adecuado, propiciando interacciones entre ellos/as (cantidad y calidad de mensajes de motivación, uso de ejemplos, manejo de expectativas, interacciones)

1 Muy en desacuerdo	2	3	4	5	6	7 Muy de acuerdo
------------------------	---	---	---	---	---	---------------------

- 3. Desempeño en sesiones sincrónicas.** El/la tutor/a logra que las sesiones sincrónicas cumplan sus objetivos de interacción, aplicación, profundización de contenidos y retroalimentación.

1 Muy en desacuerdo	2	3	4	5	6	7 Muy de acuerdo
------------------------	---	---	---	---	---	---------------------

4. **Labor y rol docente.** El/la tutor/a demostró un dominio de contenidos, y de su aplicación en contexto PJUD, que resultó un aporte para el desarrollo del curso:

1 Muy en desacuerdo	2	3	4	5	6	7 Muy de acuerdo
------------------------	---	---	---	---	---	---------------------

5. **Evaluación general.** El grado de aporte de él/la tutor/a a la ejecución de este curso me pareció:

1 Muy malo	2	3	4	5	6	7 Muy bueno

6. Para finalizar, indique otros aspectos relevantes y/o comentarios respecto de la labor del tutor/a:

Anexo N°3: Encuesta de evaluación tutor/a cursos en línea PP, aplicada a partir de mayo de 2022 (actualizada)

Encuesta Tutor/a Cursos en línea PP 2022

El objetivo de este cuestionario es conocer la evaluación que hacen las y los docentes de la implementación de los cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento.

Se busca recolectar las opiniones de las y los docentes respecto al programa propuesto, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos. Esta información es de gran utilidad para el constante proceso de actualización y optimización de la oferta de perfeccionamiento que la Academia Judicial lleva a cabo.

Programa de Perfeccionamiento.

Academia Judicial de Chile

Correo Electrónico

Curso realizado – código

Nombre completo

- Plantee los aspectos positivos y las dificultades que observó en el aula virtual y SS (capacidad de retroalimentación, estructura de los cursos, facilidad de acceso y uso de zoom)
- ¿Cuál o cuáles herramientas de la plataforma utilizó para contactarse con los estudiantes?:
 - Si es más de 1 (u otro), señálelo aquí:
- ¿Cuál o cuáles herramientas de zoom utilizó en las sesiones sincrónicas?:
 - Si es más de 1 (u otro), señálelo aquí:
- Plantee los aspectos positivos y las dificultades que se presentaron con respecto a las interacciones con los/as alumnos/as (retroalimentación y consultas)
- Con respecto al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje ¿cómo visualiza este proceso desde su punto de vista como tutor/a?
- De las metodologías utilizadas: foro, videos, pdf, sesiones sincrónicas, entre otras. ¿Cuáles tuvieron buenos resultados? ¿Por qué?:
- ¿Qué actividad o metodología no cumplió su objetivo? ¿A qué cree que se debió esto? ¿Podría mejorarse?
- Respecto de la finalización de la ejecución de este curso, ¿Qué nota le pondría a modo de evaluación general? (1-7)
- Ahora que la ejecución del curso ha finalizado ¿Qué nota le podría a su desempeño dentro del curso? (1-7):

- Desde su punto de vista como docente, plantee ideas y/o propuestas para la mejora de este curso. (Al menos 1). Ejemplo: contenidos, diseño del curso, actividades, cambios legislativos, entre otros:

Anexo n°4: Cuadros comparativos de resultados obtenidos por cursos ajustados en 2021 y 2022

1. Curso 158. Formación especializada para jueces de letras de familia (curso habilitante)

Cantidad de curso realizados	1		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	3		2	-1
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,7		6,5	-0,2
Pertinencia de las metodologías	6		6,5	0,5
Pertinencia de las evaluaciones	6,7		6,5	-0,2
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	7		7	0
Disposición a resolver dudas	7		7	0
Capacidad de retroalimentación	7		6,5	-0,5
Desempeño general del tutor			6,5	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	4,7		6,5	1,8
Facilidad de navegación en el aula	5,7		6,5	0,8
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,3		6,5	0,2

2. Curso 192-1 Formación especializada para jueces de letras del trabajo (Curso habilitante)

Cantidad de cursos realizados	1		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	2		2	0
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,5		6,3	-0,2
Pertinencia de las metodologías	6,5		6,3	-0,2
Pertinencia de las evaluaciones	6,5		6,6	0,1
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6		6,6	0,6
Disposición a resolver dudas	7		6,9	-0,1
Capacidad de retroalimentación	7		6,9	-0,1
Desempeño general del tutor			6,9	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6,5		6,3	-0,2
Facilidad de navegación en el aula	6,5		6	-0,5
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,5		6,4	-0,1

3. Curso 470. Estándares internacionales en materia de orientación sexual

Cantidad de cursos realizados	6		2	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	24		10,5	-13,5
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,6		6,6	0
Pertinencia de las metodologías	5,8		6,1	0,3
Pertinencia de las evaluaciones	5,9		5,9	0
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,4		6,5	0,1
Disposición a resolver dudas	6,7		6,7	0
Capacidad de retroalimentación	6,6		6,7	0,1
Desempeño general del tutor			6,6	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	5,8		5,5	-0,3
Facilidad de navegación en el aula	5,9		5,5	-0,4
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,4		6,5	0,1

4. Curso 477. Derechos sexuales y reproductivos

Cantidad de cursos	5		2	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	23,6		12,5	-11,1
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,7		5,7	-1
Pertinencia de las metodologías	6,5		5,4	-1,1
Pertinencia de las evaluaciones	6,4		5,3	-1,1
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,7		5,8	-0,9
Disposición a resolver dudas	6,8		6,3	-0,5
Capacidad de retroalimentación	6,7		6	-0,7
Desempeño general del tutor			6,1	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6,4		6	-0,4
Facilidad de navegación en el aula	6,4		6	-0,4
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,4		5,5	-0,9

5. Cursos 4000. Identificación de los derechos vulnerados de NNA para la correcta decisión judicial

Cantidad de cursos	3		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	12,3		23	10,7
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	5,7		5,9	0,2
Pertinencia de las metodologías	5,5		5,1	-0,4
Pertinencia de las evaluaciones	5,5		5	-0,5
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,8		5,9	-0,9
Disposición a resolver dudas	6,8		6,2	-0,6
Capacidad de retroalimentación	6,8		6,1	-0,7
Desempeño general del tutor			6	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6		5,9	-0,1
Facilidad de navegación en el aula	6,1		5,6	-0,5
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,9		5,9	-1

6. Curso 4004. Tutela de derechos fundamentales en el contexto del derecho del trabajo

Cantidad de cursos	2		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	11,5		14	2,5
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,5		5,9	-0,6
Pertinencia de las metodologías	6,1		5,4	-0,7
Pertinencia de las evaluaciones	5,9		4,8	-1,1
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,6		5,6	-1
Disposición a resolver dudas	6,7		6	-0,7
Capacidad de retroalimentación	6,7		5,3	-1,4
Desempeño general del tutor			5,6	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6,2		4,9	-1,3
Facilidad de navegación en el aula	6,1		4,8	-1,3
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,1		5,5	-0,6

7. Curso 4005. Control de administración por parte de los tribunales ordinario y especiales

Cantidad de cursos	2		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	8,5		14	5,5
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,5		5,9	-0,6
Pertinencia de las metodologías	6,1		5,4	-0,7
Pertinencia de las evaluaciones	5,5		4,8	-0,7
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,2		5,6	-0,6
Disposición a resolver dudas	6,7		6	-0,7
Capacidad de retroalimentación	6,3		5,3	-1
Desempeño general del tutor			5,6	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6		4,9	-1,1
Facilidad de navegación en el aula	6,1		4,8	-1,3
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,1		5,5	-0,6

8. Curso 4006 Mecanismos alternativos de resolución de conflictos en el contexto del proceso judicial

Cantidad de cursos	1		2	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	9		18,5	9,5
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,1		6	-0,1
Pertinencia de las metodologías	6		5,4	-0,6
Pertinencia de las evaluaciones	6,7		5,7	-1
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,3		5,6	-0,7
Disposición a resolver dudas	6,8		6,2	-0,6
Capacidad de retroalimentación	6,6		5,8	-0,8
Desempeño general del tutor			5,8	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6		5,7	-0,3
Facilidad de navegación en el aula	5,9		5,6	-0,3
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,2		5,5	-0,7

9. Curso 4007 Normativa en materia de filiación

Cantidad de cursos	1		2	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	6		6	0
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	7		6	-1
Pertinencia de las metodologías	6,6		6,7	0,1
Pertinencia de las evaluaciones	6,1		6,8	0,7
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	7		6,8	-0,2
Disposición a resolver dudas	7		6,8	-0,2
Capacidad de retroalimentación	6,9		6,8	-0,1
Desempeño general del tutor			6,8	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	5,9		6,4	0,5
Facilidad de navegación en el aula	5,9		6,4	0,5
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	7		6,8	-0,2

10. Curso 4008 Régimen de alimentos, cuidado personal y RDR aplicado a la decisión judicial

Cantidad de cursos	1	2	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	16	17	1
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,7	6,4	-0,3
Pertinencia de las metodologías	6,5	6,3	-0,2
Pertinencia de las evaluaciones	6,4	6,1	-0,3
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,8	6,4	-0,4
Disposición a resolver dudas	6,8	6,3	-0,5
Capacidad de retroalimentación	6,7	6,5	-0,2
Desempeño general del tutor		6,3	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6,2	6,3	0,1
Facilidad de navegación en el aula	6,2	6,3	0,1
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,6	6,3	-0,3

11. Curso 4012 Contexto social y estatuto de los migrantes en Chile

Cantidad de cursos	6		3	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	21,7		25,3	3,6
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,4		6,4	0
Pertinencia de las metodologías	6,1		5,8	-0,3
Pertinencia de las evaluaciones	6,1		5,9	-0,2
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,4		6,2	-0,2
Disposición a resolver dudas	6,8		6,6	-0,2
Capacidad de retroalimentación	6,5		6,5	0
Desempeño general del tutor			6,5	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	5,9		6,1	0,2
Facilidad de navegación en el aula	5,9		6	0,1
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,3		6,1	-0,2

12. Curso 4020 Ley de identidad de género

Cantidad de cursos	3		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	20,7		24	3,3
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6,4		6,6	0,2
Pertinencia de las metodologías	6		5,9	-0,1
Pertinencia de las evaluaciones	6		5,8	-0,2
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6,3		6,6	0,3
Disposición a resolver dudas	6,6		6,8	0,2
Capacidad de retroalimentación	6,5		6,6	0,1
Desempeño general del tutor			6,7	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	6		5,5	-0,5
Facilidad de navegación en el aula	5,8		5,5	-0,3
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,3		6,4	0,1

13. Curso 4021 Derecho procesal orgánico y funcional

Cantidad de cursos	1	2	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	18	7,5	-10,5
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	5,9	6,2	0,3
Pertinencia de las metodologías	5,4	6,2	0,8
Pertinencia de las evaluaciones	5,7	6	0,3
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	5,7	6,8	1,1
Disposición a resolver dudas	6,1	6,8	0,7
Capacidad de retroalimentación	5,7	6,9	1,2
Desempeño general del tutor		6,8	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	5,9	6,2	0,3
Facilidad de navegación en el aula	6	6,3	0,3
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021	Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	5,6	6,1	0,5

14. Curso 4042 Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio

Cantidad de cursos	1		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	18		28	10
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	5,8		6,1	0,3
Pertinencia de las metodologías	5,8		5,9	0,1
Pertinencia de las evaluaciones	5,7		5,8	0,1
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	6		6,1	0,1
Disposición a resolver dudas	6,4		6,1	-0,3
Capacidad de retroalimentación	6,2		6,1	-0,1
Desempeño general del tutor			6,1	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	5,4		6,4	1
Facilidad de navegación en el aula	5,2		6,3	1,1
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	6,2		6,6	0,4

15. Curso 4043 Acceso a la información pública y transparencia

Cantidad de cursos	1		3	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	18		25,8	7,8
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	5,7		6	0,3
Pertinencia de las metodologías	5,1		5,3	0,2
Pertinencia de las evaluaciones	4,8		5,3	0,5
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	5,4		5,6	0,2
Disposición a resolver dudas	5,9		6,1	0,2
Capacidad de retroalimentación	5,8		5,9	0,1
Desempeño general del tutor			5,9	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	5,2		5,7	0,5
Facilidad de navegación en el aula	5		5,6	0,6
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	5,2		5,8	0,6

16. Curso 4044 Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas

Cantidad de cursos	1		1	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	26		19	-7
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	6		5,1	-0,9
Pertinencia de las metodologías	4,2		4,4	0,2
Pertinencia de las evaluaciones	4		4,6	0,6
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	5,6		4,7	-0,9
Disposición a resolver dudas	6,7		5,7	-1
Capacidad de retroalimentación	6,1		5,3	-0,8
Desempeño general del tutor			5,2	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	4,7		5,2	0,5
Facilidad de navegación en el aula	4,4		5,2	0,8
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	5,3		5,1	-0,2

17. Curso 4045 Redacción de documentos legales

Cantidad de cursos	2		2	
III. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS DE REACCIÓN	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Encuestas de reacción contestadas	24,5		26	1,5
III.1 RESPECTO AL DISEÑO	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Selección de contenidos	5,6		5,8	0,2
Pertinencia de las metodologías	5,4		5,4	0
Pertinencia de las evaluaciones	5,4		5,6	0,2
III.2 DESEMPEÑO DEL TUTOR	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
La planificación y dirección de las sesiones sincrónicas	5,4		5,7	0,3
Disposición a resolver dudas	5,8		6,1	0,3
Capacidad de retroalimentación	5,9		6	0,1
Desempeño general del tutor			6	
III.3 ASPECTOS TÉCNICOS	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Facilidad de acceso al aula	5,6		5,6	0
Facilidad de navegación en el aula	5,4		5,6	0,2
III.4 EVALUACIÓN GENERAL	Año 2021		Primer semestre año 2022	Diferencia
Evaluación general	5,4		5,5	0,1